

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Marzo de 2018
(Pesos)
Ente Público: INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Pasivo

En lo referente a este rubro se informa que este Consejo maneja cuentas bancarias de las cuales dos son cuentas de inversión diaria y las restantes son cuentas de cheques.

VALORES	CONTABLES	IMPORTE
EMISIÓN DE OBLIGACIONES		
AVALES Y GARANTÍAS		0.00
JUICIOS		0.00
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES		0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO		
El organismo no cuenta con bienes concesionados o en comodato.		0.00
PRESUPUESTARIAS		
Este Organismo no tuvo cuentas de orden presupuestales.		

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de éste documento es la revelación del contexto y aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del presente ejercicio y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos toda vez que los Estados Financieros del Instituto Jalisciense del Emprendedor proporcionan información financiera a los principales usuarios de la misma.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La operación del Instituto Jalisciense del Emprendedor durante el 1er. Trimestre de 2018 estuvo sustentado principalmente por las transferencias recibidas del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, correspondientes al Presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco para dicho Ejercicio.

No hubo movimientos que pudieran generar "recursos propios".

Se reciban recursos correspondientes a "Proyectos" que beneficiarían al Sector Emprendedor, Micro Pequeñas y Medianas Empresas.

Es importante señalar que con el objetivo de generar ahorros y estar acorde con las medidas de austeridad dictadas por el C. Gobernador del estado, se ha buscado generar ahorros en diversas partidas y capítulos del presupuesto de egresos de este Organismo para el ejercicio 2018.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Somos un instituto de nueva creación que propicia la promoción, desarrollo y organización de programas y estrategias para el apoyo, atención, consolidación de las MIPYMES, los emprendedores y las franquicias, impulsando y fortaleciendo la competitividad de los sectores productivos del Estado de Jalisco.

El Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM), creado mediante decreto 2447/LX/13 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 12 de Octubre de 2013, es un organismo público descentralizado, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico, el cual tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la política estatal de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. MARÍA GUADALUPE PÉREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. SAMUEL IVAN CARDENAS TORRES
DIRECTOR GENERAL